

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 20 de Abril de 1921

Núm. 3.668

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

No es encauzable

Coincide con algo de lo que escribí ayer el siguiente párrafo de una carta que el radicalismo escritor Adolfo Marsillach ha publicado recientemente en «El Imparcial»:

«Los sindicalistas no quieren cauces legales ni política de concordia. No está en su programa, y ésta es la razón de que continuamente falten a los compromisos contraídos y a la palabra empeñada. La ideología sindicalista es la lucha de clases, la acción directa, el constante espíritu de hostilidad hacia los patronos, los directores de la producción de la política y del Estado. Cerrar contra todo esto, sea del modo que fuese, con la huelga general, la perturbación, la violencia, el crimen: tal es la táctica sindicalista, con la cual esperan dar la batalla definitiva al régimen burgués».

Cierto de toda certeza. El sindicalismo ese no es encauzable. El cauce supone legalidad, convivencia con la legalidad, esperanza de algo que puede facilitarse, ya que no obtiene trabajando con las herramientas de la legalidad. Para que el sindicalismo de que tratamos entrase en cauce legalista sería preciso que dejara de ser lo que es, una organización que tiene por objetivo derribar y sustituir esencialmente todo lo existente, en lo político y en lo social, no ya quebrantando, sino haciendo añicos, y pulverizando los principios morales, políticos y sociales, que son eje de la Historia.

Entrar en la legalidad o reconocerla quiere decir que se aceptan los procedimientos legales para la propaganda de un ideal. Un republicano, un tradicionalista, un socialista—hablamos en términos abstractos—pueden hacerlo, porque los medios que emplean en su acción directa, el espíritu de hostilidad hacia los patronos, los directores de la producción, de la política y del Estado, utilizando sistemáticamente como armas todas las que conducen a la perturbación y a la violencia, desde la huelga general revolucionaria hasta el crimen, no son medios que puede reconocer como legales un Estado que no se disponga a preparar el regreso a la selva. ¿Quién puede creer en la posibilidad del encauzamiento de unas semejantes aspiraciones? Para la delincuencia no puede haber cauces, sino diques, el dique de las fuerzas activas del Estado, el dique de los Códigos que la penan, el dique de los tribunales que la castigan, el dique de una sociedad que, sin perder el instinto, no podría resignarse a que la llevaran a la disolución y a la muerte.

Para encauzar el crimen, habría que aceptarlo, y para aceptarlo, sería menester que se realizara el «ideal» del Estado-presidido.

Miguel Peñalor

Los telégrafos en España

Se ha publicado la estadística oficial del servicio telegráfico y telefónico en España, publicada por el Ministerio de la Gobernación, y que registra los datos minuciosamente computados en 1916, relacionándolos con los de años anteriores.

En los gráficos que figuran al final del volumen se sintetiza lo que más puede interesar en general a los lectores, y que a nuestra vez resumiremos aquí.

Desde principio de siglo hasta el citado año 1916, la red telegráfica general de España ha pasado de 72.975 kilómetros a 108.054. El número de despachos transmitidos pasó, en igual período, de 4.627.615 a 10.746.547. Las nuevas estaciones abiertas al público fueron 901. El personal fué aumentado, en los mismos años, de 4.060 empleados de todas categorías, a 6.495. Y la recaudación, por último, pasó de ptas. 7.385.507 a 14.571.025.

De cada día

Las piedras viejas

Cuan ciertamente hubo de ser la nuestra: una de las más nobles ciutats del món e ab majors riqueses! Las piedras viejas, mudos testimonios del esplendor de otras edades, abonan a cada paso en el recinto de la ciudad antigua las palabras de elogio que le dedicara, en su admirable Crónica, el honrado Ramón Muntaner. Templos, conventos, palacios, casas comunales, retrotraen constantemente la imaginación a evocaciones pretéritas y encantan el ánimo en la dulce nostalgia de un pasado esplendoroso, plétórico de arte, que tanto contrasta en este sentido con la miseria de un presente desconsolador, al que, no bastándole truncar una tradición gloriosa, parece que tiende a unir esfuerzos para destruirla.

Habla Rodó, en uno de sus libros, de la desazón que experimenta al figurarse los antiguos mármoles clásicos que permanecen sepultados e ignorados para siempre, o son, a veces, recuperados por «la investigación sagaz, que impone a la avaricia de las ruinas sus conjuros». También en nuestro solar ciudadano, en medio de ese tesoro de piedra, cabría pensar en las piezas antiguas—clásicas que son para nosotros— que pudieran permanecer sepultadas e ignoradas para siempre a menos que una fausta casualidad las restituyera a nuestra admiración, y aumentase todavía más, con su valor, el tesoro artístico monumental del recinto.

Si, fruto del nostálgico ensueño de un opulento pretérito, tal pensamiento hubiere tenido alguien, como una misteriosa confirmación hubiese respondido a su esperanza el hallazgo reciente de unas finísimas galerías góticas, descubiertas, con ocasión de unas obras de reforma, en el seno de unos muros de la señorial mansión de la calle de Pont y Vich que fué hasta poco residencia de la Compañía de Jesús. Trátase de una serie de ójivas del mejor estilo, de un gótico tan puro como el de los soberbios perfiles de nuestra Lonja.

Pero no es éste el lugar ni la hora de estudiarlos. Sino sólo de señalar el hecho y dar la buena nueva. Y de celebrar de antemano que, dado el actual poseedor del edificio, no habrá de malograrse seguramente el interesante hallazgo. Recuérdese solamente que nobleza obliga. Y hay en la vida muchas cosas, además, que obligan también como la nobleza...

Tory

La Federación de Estudiantes Católicos

Discurso de D. Jerónimo Massanet y Sampol

Nuestro colega «El Nervión», de Bilbao, publica extensa reseña del importante acto de propaganda celebrado en aquella población por la Federación de Estudiantes Católicos. Uno de los oradores que tomaron parte en dicho acto fué nuestro paisano el ilustrado alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto don Jerónimo Massanet y Sampol, quien pronunció elocuente discurso, del cual dice lo siguiente el expresado diario:

«A continuación el joven don Jerónimo Massanet hizo uso de la palabra exponiendo la emoción que sentía, que si no anudaba su garganta y le hacía enmudecer, era porque al mismo tiempo exaltaba y desbordaba sus entusiasmos el amor que siente por la Asociación de Estudiantes Católicos que, nacida ayer, hacia hoy su presentación pública, crecida, robusta, fuerte, llena de grandes ideales, plétórica de vida y esperanza, entusiasmados».

A continuación trata del emblema de la Asociación «Fé, Ciencia y Libertad» y dice que es muy grande, muy sublime y muy excelso el contenido de esas tres palabras que no son tan sólo el lema de los estudiantes católicos, sino que expresan la concreción de los amores de todos.

En párrafos brillantes exclama: «¿Cómo no ha de ser fe el ideal, la aspiración de todos los nacidos, en este país que ve coronadas las más altas cimas de sus montes y santificados los tradicionales sitios de su gloriosa historia con Santuarios dedicados a Nuestra Reina Soberana? ¿Cómo no ha de ser la Ciencia aspiración legítima de los compatriotas de tantos sabios, y noble preocupación principalmente de vosotros, que le sois acreedores de tantos beneficios? ¿Cómo no ha de ser la Libertad amada por todos si es el blasón más noble de que dotó Dios a la humana estirpe, es amada por todos y de la cual no se ha

de despojar un pueblo que prefiere el sacrificio a la esclavitud, un pueblo que sabe luchar y morir como en un Dos de Mayo o en una guerra de la Independencia?»

Vosotros, los vascos—agrega—para dejar de querer la libertad, sería preciso que renunciárais a vuestras tradiciones y que arrancarais de cuajo e hicierais añicos el viejo árbol de las venerandas libertades que sembraron vuestros mayores, y esto no lo haréis jamás; porque sea cual fuere el credo político en que comulgéis, a nadie se le exige renegar de su origen ni adular de las gloriosas tradiciones que mecieron la cuna de un pueblo y forjaron su carácter.

Pasa a exponer a lo que viene esta Asociación y dice que como garantía de victoria cuando se entable lucha se han de proporcionar los combatientes armas adecuadas a las del adversario en el momento histórico en que aquélla se origine.

Afirma que en los tiempos actuales el arma que se puede esgrimir con más acierto es la de la Asociación, la de Sindicación, ya que estamos en época en que no se oye la voz aislada de los ciudadanos que piden justicia y en cambio se concede cuanto piden ciertas Asociaciones que no tienen otra fuerza que la del número. Es preciso, pues, para hacer valer nuestros derechos, que nos hagamos sindicalistas; todos hemos de ser sindicalistas católicos.

Por medio de estas Asociaciones—sigue diciendo el orador—pretendemos defender nuestros intereses, regenerarnos y regenerar nuestra Universidad, vilmente esclavizada por un Estado que, excediéndose en sus atribuciones, del esplendor más excelso la ha llevado al actual estado de postración y decadencia del que sólo puede salvarla una reacción potente y vigorosa, una inyección de vida juvenil.

Para lograr esta regeneración lo primero que se pide—dice—es la autonomía y la participación de los alumnos en el régimen Universitario y después la libertad absoluta de enseñanza.

Para fundamentar estas peticiones hizo historia de lo que fué la antigua Universidad, hasta que el Estado se apodera de ella y de cuya tiranía despotica, que mata sus iniciativas—dice—hay que emanciparla.

Se ocupó de detenimiento de la libertad absoluta de enseñanza, diciendo que no hay que cejar hasta conseguir que se cumpla el artículo 12 de la Constitución de nuestra Monarquía, infringido y vulnerado por el actual monopolio del Estado.

Afirmó que con solo que la Asociación persiguiera este fin, se habría hecho acreedora al cariño y ayuda de todos, pues con ello se vería florecer la Escuela de Ingenieros Industriales, Universidad Comercial, que tantas esperanzas hace concebir; no sería difícil establecer una Facultad de Medicina y esa gloriosa Universidad de Deusto, donde acuden alumnos de los más remotos confines, dejaría de estar postergada a otras de vida pobre y enfermiza, que no pudiendo sostenerse con su propio crédito, tienen que buscar apoyo en el denigrante puntal del caciquismo.

A continuación hizo historia detallada de la fundación de la Asociación y del estado floreciente en que se halla la Federación Vizcaína que cuenta con más de 600 asociados que por la Confederación de Madrid está en relación con las del extranjero.

Terminó pidiendo la ayuda y apoyo de todos y exhortando a los estudiantes católicos para que no decaiga su ánimo y que libres de toda preocupación política, que el reglamento prohíbe, sea la suya la de Cristo, que a todos confunde en un ósculo de paz».

Nos complacemos en felicitar a nuestro joven y querido amigo por su celebrado discurso.

FOULARD SEDA

Estampado riquísimos dibujos para vestidos, ancho 90 centímetros, en los
Almacenes S. MIGUEL

HERRADOR Y FORJADOR

Se necesita uno que sepa su obligación. Sueldo 150 ptas. mensuales. Informes Centro de Anuncios.

Baños de la calle de los Huertos

Han quedado abiertos al público a partir del 15 actual, los servicios de este antiguo y acreditado establecimiento.

LAS MONJAS

Corte seda esponja dibujos de gran fantasía

— 27 PESETAS —

Recibidas las Novedades : :

: : para Primavera y Verano

LAS MONJAS

El día de la Prensa Católica

El eminentísimo señor cardenal Almaraz ha publicado en su «Boletín Eclesiástico» el siguiente interesante documento, que con gusto reproducimos:

«No necesitan los católicos nuevas excitaciones para continuar trabajando a fin de que este año se celebre el Día de la Prensa con toda la fe y entusiasmo que esta obra exige, atendida la importancia que tiene y los fines altísimos que la Iglesia nuestra Madre se propone al bendecirla y enriquecerla con gracias extraordinarias.

Basta recordar que nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, en audiencia que concedió al director de «Ora et Labora», presentado por Nos, en el mes de Mayo del año anterior, manifestó cuán complacido estaba de los trabajos realizados, y luego escribió estas palabras, que son y serán para la obra el testimonio más solemne y consolador de la benevolencia del Romano Pontífice: «No se cansa el Papa de alabar y bendecir a los que trabajan según el lema «Ora et Labora».

Pero todavía hay otro motivo, que viene a confirmar la grande estima en que tiene la Iglesia la celebración del Día de la Prensa. Porque habiéndose aceptado en casi todas las regiones del mundo esta fiesta, convencidos los católicos de los inmensos bienes que de ella se derivan, el Santo Padre, al tener conocimiento de la propagación de la obra, ha tenido la dignación de hacer extensiva a los fieles de todo el orbe la indulgencia plenaria concedida a los de España el 26 de Abril de 1918. Es la prueba más evidente de los deseos del Santo Padre en orden a la celebración del día de la Prensa; y esta concesión es suficiente para que los católicos del mundo entero, unidos en un mismo espíritu de fe y movidos por la gloria de Dios y la salvación de las almas, trabajen sin descanso para conseguir la restauración del orden moral y la difusión de las ideas sanas y doctrina puramente católica, que sirva de alimento a los espíritus, proporcionándoles el de la verdad y del bien.

Hay también otra circunstancia especial que debe contribuir a tomar con empeño la realización de esta obra, durante el año 1921. Porque en él conmemoramos el quincuagésimo aniversario de la proclamación de San José como Patrono de la Iglesia universal. Debemos esta gracia al inmortal Pio IX; pero el actual Romano Pontífice, Benedicto XV, al recordar el Patrocinio de San José en favor de la Iglesia, propone al Santo Patriarca como modelo y ejemplo de la familia cristiana, y espera que, mediante la devoción que le profesamos y las prácticas piadosas que deben ofrecerse en su obsequio, la sociedad vuelva la vista al orden sobrenatural y vivan las familias y los pueblos la vida cristiana, fuente fecunda de bienes espirituales y temporales.

Pues si todos los años hemos anunciado la fiesta de la Prensa católica el día de San José, este año lo hacemos con más gusto y satisfacción aún que los anteriores, pues podemos ya considerarlo como Protector de la obra, y ciertamente que él la favorecerá, inspirando en los católicos el espíritu de oración, que es elemento esencial en esta fiesta; el de la caridad y desprendimiento para allegar recursos de que tan necesitado está el Romano Pontífice y las publicaciones católicas, y, por último, el celo por la gloria de Dios, la honra de la Iglesia

y el bien de la sociedad, valiéndose para conseguirlo de veladas literarias u otros medios conducentes al mismo fin.

¡Animo y adelante! Demos gracias a Dios porque cada año aumentan la propaganda, la limosna y el entusiasmo de las Juntas. Pónganse éstas en comunicación con el Centro «Ora et Labora», de Sevilla; pidan las instrucciones que crean necesarias, y con la mayor pureza de intención comencemos todos a ir preparando cuanto sea necesario para el mejor éxito y resultado de esta obra católicococial.

Sevilla, 19 de Marzo, fiesta del Patriarca San José, de 1921.

† Enrique
Cardenal arzobispo de Sevilla»

Los intereses cristianos en Oriente

En una crónica sobre las cuestiones de Oriente que publica «L'Osservatore Romano» encontramos razonadas observaciones sobre los peligros que allí corren los más caros intereses cristianos.

Por ejemplo, el Estado autónomo del gran Líbano, ahora ensanchando y robustecido gracias a la guerra, que le ha sacado de la esclavitud de los musulmanes, está en gran peligro otra vez por las asechanzas de los infieles que, só pretexto de la unidad política de Siria, quieren derribar este naciente Estado cristiano, y en su gran parte católico, y privarle de su autonomía.

Con el pretexto de la unidad siríaca se pretende hacer creer que Siria, sin su unidad política y administrativa, o no podrá vivir, o vivirá miserablemente. Esto es falso, porque las varias regiones de Siria, si están bien gobernadas y administradas, tienen recursos suficientes para un porvenir próspero.

El peligro para los intereses cristianos es inminente, pues siendo la Siria en su gran mayoría musulmana, el único estado siríaco posible tendría un carácter eminentemente islámico.

Lo que se quiere hacer ahora con estas pretendidas razones, es someter al yugo musulmán a este país eminentemente cristiano y de civilización esencialmente europea.

En esto puede hacer mucho Francia, pues los actuales agitadores por la unidad política y administrativa de Siria son los mayores enemigos de la influencia francesa en los Santos Lugares.

La reforma del Código penal

La actitud de las izquierdas

El órgano del partido conservador «La Epoca», expone el objeto y fines de la reforma del Código penal propuesta por el ministro de Gracia y Justicia en su proyecto, y concluye con estos párrafos:

«Frente a ello, las izquierdas firman un voto en el que, después del chin-chín liberal, no vemos otra cosa que el proponer premios al que haga denuncias cuando de ellas les sobrevenga un riesgo, y el decir que se acorten algo los trámites de enjuiciamiento, pero sin expresión de cuándo y cómo.

No puede estar más claro que el propósito no es discutir el proyecto ni me-

jorarlo, sino estorbarlo. Una vez más vuelven a nuestra memoria las frases de don Antonio Maura cuando, defendiendo al señor Moret contra don Melquíades Álvarez en el debate de la ley de Jurisdicciones, preguntaba:

—¿Es que el partido liberal tiene doctrinas que le impiden mantener el orden público?

¡Ah! Pues no se molesten las izquierdas. La sociedad tiene instinto de conservación, quiere defenderse, y si no hay en las leyes medios adecuados para hacerlo, se inventarán por la propia sociedad los sustitutos. Algo de eso es lo que, desgraciadamente, estamos presenciando en Barcelona».

Sección informativa

La inscripción de los extranjeros

Circular gubernativa

En el último número del «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil interino:

«El Excmo. Sr. Director General de Seguridad en telegrama de fecha 9 del actual, me dice lo que sigue:

«Encarezco necesidad de que en cumplimiento R. D. 17 de Noviembre 1852 disposiciones que le aclaran o modifican y R. D. de 12 de Marzo de 1917 se oblige a todos los subditos extranjeros residentes en esta provincia a cumplir lo determinado en dicha disposición respecto a la matrícula de inscripción en consulados respectivos y registros de este Gobierno, firmando escrupulosamente centro de extranjería con cuantos datos sean precisos para conocer en todo momento lugar residencia y objeto que a cada uno obliga a permanecer en España y sometiendo a los que lo infringieren lo determinado en la legislación vigente sobre el particular.

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial», para conocimiento de los extranjeros que se encuentren en esta provincia y de los señores cónsules acreditados en la misma.

Al mismo tiempo encarezco a los señores Alcaldes, guardia civil, y demás dependientes de mi autoridad, el puntual y exacto cumplimiento de lo dispuesto en el citado Real Decreto de 12 de Marzo de 1917.

A continuación se inserta en dicho periódico oficial el mencionado Real Decreto.

El aviador Canudas

Ayer estuvo en el Ayuntamiento, visitando, en compañía del señor Trilla, al Alcalde accidental, señor Oliver, el aviador Sr. Canudas.

El Sr. Oliver suplicó al señor Canudas que no realice los vuelos a tan baja altura como en los días anteriores al atravesar la población, a fin de evitar posibles, aunque no probables, desgracias.

El Sr. Canudas ofreció atender el ruego del Sr. Alcalde.

Dos vuelos efectuó ayer el notable aviador señor Canudas con el aparato «Aviatic».

Llevó como pasajeros a don Antonio Martí, don Ramón Serra y don Miguel Company.

De los dos vuelos, uno lo efectuó a gran altura sobre nuestra ciudad y el otro volando sobre el caserío Pont d'Inca.

Hoy seguirán los vuelos con pasajeros empezando a las cuatro y media de la tarde.

Notas de la Alcaldía

Para las ferias y fiestas

El director gerente de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca», señor Felíu, visitó ayer al alcalde accidental, señor Oliver, ofreciéndole, en nombre de dicha Compañía, para contribuir a los gastos que originen las próximas ferias y fiestas, la cantidad de mil pesetas.

La Alcaldía

Este mediodía se encargará nuevamente de la Alcaldía el Alcalde propietario, señor Barceló y Caimari. En su consecuencia, cesará en dicho cargo el primer teniente, señor Oliver, que lo ocupaba accidentalmente.

En el Temple

En el Asilo del Temple se celebró ayer tarde bonita fiesta en obsequio a los protectores.

El amplio salón de actos estaba totalmente ocupado.

Las asiladas cantaron, lindamente, las canciones «La Muñeca», «¡Ay qué frío hace!», «Hila, hilandería» y «El paraguero». También pusieron en escena el bonito episodio sacro «Magdalena», para la representación del cual se emplearon hermosas decoraciones.

Acompañó al piano doña Cecilia Cautet.

Por último se procedió al sorteo de objetos que dió el siguiente resultado:

Primer premio.—Un aro de oro; número 2.910.

Segundo id.—Un reloj pulsera de oro; número 1.758.

Tercero id.—Una botonadura de oro; número 1.365.

Cuarto id.—Una sortija de oro; número 2.166.

La fiesta, por la cual damos nuestros plácemes a las Hermanas, se repetirá uno de estos días, para complacer a las numerosas personas que por insuficiencia del local no pudieron presenciarla.

Las subsistencias

Importación

Han importado: De Barcelona, el vapor «Mallorca», 1.640 kilogramos de licores, 1.241 de galletas, 1.055 de pastas para sopa, 500 de café, 1.377 de vino, 2.950 de sardinas, 800 de bacalao, 18.009 de trigo, y 30.000 de harina.

De Barcelona, el «Rey Jaime I», 7.647 kilogramos de aceite, 10.000 de pulpa, 16.980 de azúcar, 20.000 de harina y 400 de café.

De Alicante, el «Bellver», 65.500 kilogramos de harina, 52.442 de vino, 34.150 de salvado, 15.510 de avena, 25.000 de trigo, 995 de sardinas, 200 de garbanzos, 65.400 de patatas y 25 mil 550 de hortalizas.

Y de Barcelona, el «Mallorca», en otro viaje, 71.350 kilogramos de harina, 1.300 de cacao, 395 de licores, 25.040 de azúcar, 2.525 de café, 53.597 de aceite, 1.000 de patatas y 5.161 de sardinas.

Las mesas reguladoras

Continúa habiendo gran demanda en las mesas reguladoras instaladas por cuenta del Ayuntamiento en la plaza de abastos para la venta de carne. Esta se vende en dichas mesas dos reales más barata por kilo que en las de la mayoría de los cortantes libres.

En las mesas reguladoras se venden diariamente, además de gran cantidad de buey, de 20 a 25 corderos diarios.

Los huevos

Los huevos han vuelto a aumentar de precio. Ayer, en la plaza Mayor, se vendían a razón de 2'10 y 2'05 pesetas la docena, según los puestos.

Del mar

Movimiento de buques en el puerto

Entraron ayer en el puerto los pailebotes «Miramar» procedente de Barcelona y «María Antonia» procedente de Cartagena.

Por la tarde, llegó el vapor «Ciudadela» procedente del puerto de su nombre.

Salieron el pailebote «Jaime», para Alicante.

Para Malta el bergantín goleta «Genua Preciosa» que entró en nuestro puerto de arribada forzosa.

Para Alicante con carga la balandra «Miguel Pequeña».

A la hora de itinerario salió ayer para Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Procedente de Ibiza y Alicante, esta mañana ha llegado el vapor «Bellver».

Fomento del Turismo

Ultima sesión

Presidió don Fernando Alzamora y asistieron los señores Colom y Gelabert; y se excusó el señor Blanes.

Fue leída y aprobóse el acta de la última sesión celebrada el 2 del mes corriente.

Se dió cuenta del despacho ordinario e información facilitada, entre la cual figuraba el suministro de datos—respecto a horario, estaciones, kilometraje, precios, etc., de la nueva línea férrea Manacor-Artá—a la Guía Regional de Ferrocarriles, que se publica en Barcelona, la cual los había solicitado a este Centro al objeto de incluirlos en dicha publicación.

A propósito de la referida nueva línea, la Presidencia propuso y fué aprobado por aclamación un expresivo voto de gratitud al Vocal de esta Sociedad don Rafael Blanes por sus constantes trabajos en favor de la expresada mejora, acordándose además adherirse al homenaje que le preparan los pueblos beneficiados por la misma.

Habiéndose recibido de la Dirección del Ferrocarril de Sóller seis cuadritos conteniendo sendos ejemplares del carnet indicador de excursiones y servicios para ellas en dicha población, editado

recientemente por aquella Sociedad, se acordó su reparto para ser fijados en los puestos y sitios de mayor reclamo a los turistas que a Mallorca vengan, dándose las gracias a la Compañía que los ha remitido.

Finalmente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer público que los turistas que deseen visitar los castillos de Santueri y de Capdepera, encontrarán toda clase de facilidades, acudiendo a los arrendatarios de los respectivos predios a que pertenecen aquéllos, a los cuales los propietarios de dichas fincas han dado las oportunas órdenes para ello, según acaban de participar a esta Sociedad.

Y satisfacer los gastos de entretenimiento del teléfono de Deyá a Sóller, correspondientes a los meses de Septiembre a Marzo últimos, ambos inclusive.

Se levantó la sesión.

Sobre Bolsas municipales de trabajo

El señor Gobernador civil interino ha publicado la siguiente circular:

«Por el Ministerio del Trabajo fué remitida a las Corporaciones municipales de esta provincia la Real orden y un cuestionario relativo al establecimiento de «Bolsas Municipales del Trabajo», para que a la brevedad posible fueran contestadas las preguntas contenidas en el mismo, y enviarlo al citado Ministerio.

Como, apesar del tiempo transcurrido, son varios los Ayuntamientos que han dejado incumplido este importante servicio, prevengo a los señores Alcaldes que no lo hayan cumplimentado, lo efectúen en el improrrogable plazo de ocho días, evitándose con ello el tener que adoptar medidas coercitivas por desobediencia.

Del recibo de la presente circular y de haber cumplido el servicio de referencia, se servirán los señores Alcaldes darne cuenta inmediata».

Peregrinación a Lourdes

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Los Rdos. Párrocos y demás personas de los diferentes pueblos que se interesan en recoger inscripciones para la próxima peregrinación a Ntra. Sra. de Lourdes, conviene tengan presente que, para facilitar los pasaportes y permisos del Gobierno civil, cosa de que se encarga la misma comisión, es necesario manden cuanto antes a la Residencia de Padres Capuchinos las listas con los nombres y apellidos, lugar y año de nacimiento, oficio y domicilio actual de cada peregrino para que a su tiempo todo pueda estar debidamente arreglado».

El camino de Génova

Hemos recibido extensa carta en la que el autor se queja, fundadamente, del lamentable estado en que se halla el camino de Génova, por el cual era imposible el tránsito estos últimos días, por haberse formado extenso lodazal, debido a las lluvias y a las tierras transportadas allí procedentes de obras que se efectúan en las cercanías. Como se trata de un camino por el cual deben transitar diariamente los obreros y obreras de Génova que trabajan en fábricas y talleres, la falta es doblemente lamentable. Es de esperar, por lo tanto, que la queja será atendida.

Otra carta abierta

Sr. don Jaime Comas.

Muy señor mío y amigo: Razones, que no es del caso mentar, por estar al alcance de todo el que piense, me obligan, otra vez, a contestar a la carta abierta dirigida al señor Alcalde. Aclararé únicamente conceptos, dejando consignados los siguientes extremos:

1.º Que el cuerpo médico municipal al adoptar el procedimiento Ferrán para las vacunas contra la lisis, fué por reconocerle tanto o más valor científico como a cualquiera de los otros procedimientos hoy adoptados y por ver el resultado práctico que atestiguan las estadísticas de las Diputaciones, Ayuntamientos y médicos que lo tienen establecido, previamente asesorados por personal científico, que reputamos es de tanto o más valor del que pretende tener el señor Comas.

2.º Que no es nunca oportuno tratar de los fracasos que todo procedente científico médico lleva en sí porque ello revela una intención que no debo calificar.

3.º Que estando el procedimiento Ferrán sancionado, como afirma V. mismo, amigo Comas, al decir que renta a su autor 6.000 duros al año, lo que demuestra lo extensa que está su aplicación, al mismo tiempo que le da validez material, que no tuvimos en cuenta, vimos las razones científicas en que se apoya,



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de

D.ª María Valls y Piña

Viuda de José Aguiló del comercio

Fallecida en Inca, el día 19 de Abril, a la edad de 66 años
Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Su desconsolada hija e hijos, en particular su hijo don Rafael, Acólito, hijas políticas, hermanas, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Obispos de Mallorca seña dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

y fueron las únicas que nos indugeron a su adopción.

4.º Respecto a lo que dice del señor Gamundi, debemos recordarle el *nosce te ipsum* sin que queramos, ni debemos entrar, por ser de todos conocido, el coeficiente de solvencia científica que alcanza cada uno.

5.º Esta casa de socorro puso en práctica la profilaxis de la enfermedad lísica, sin vistas al lucro, ni a la propaganda, únicamente le guió la urgencia del caso a el dejar cumplido un deber humanitario social.

Con esto doy por terminada esta mal traída cnestión. Los asuntos científicos deben ventilarse en los centros científicos y nosotros los Médicos tenemos a nuestra disposición el Colegio-médico, hoy entidad oficial para ventilar éste y cualquiera otro asunto que con la Ciencia de curar esté relacionado.

Suyo affmo.

El Director de la Casa de Socorro,
Gabriel Oliver

Notas de Sociedad

Socio honorario

Se recibió ayer en esta ciudad y en lengua española, el siguiente telegrama del Burgomaestre de la Ciudad libre de Hamburgo, Dr. Schroeder, Presidente de la Sociedad Ibero-americana de Alemania: «La Sociedad Ibero-americana» en sesión día 15 de Abril nombró socio honorario a Mossén Alcover agradeciéndole su actividad filológica y de aproximación salutando a los colaboradores balears de su obra cultural».

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, en la ciudad de Inca, ha fallecido doña María Valls y Piña, viuda de don José Aguiló, del comercio, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos conocían a la finada, quien, por sus cualidades, se atraía el afecto de los que la trabajaban.

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, y luego los funerales en la parroquial Iglesia de Inca.

D. E. P.

Reciban los afligidos hijos de la difunta, especialmente nuestro amigo don Rafael, Acólito, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

En el vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Valencia don Antonio Zaforteza y señora y don Francisco Fuster y familia.

Un sagrario

En la tienda de muebles de don Rafael Martí se halla expuesto el sagrario para el nuevo oratorio que han edificado en Inca las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.

El feliz proyecto de dicho sagrario, que al mismo tiempo será el retablo mayor del citado oratorio, es de don G. Forteza, arquitecto diocesano. Su ejecución en madera tallada y dorada se ha llegado a cabo, acertadamente, en el taller de escultura de D. M. Sacanell.

El conjunto es verdaderamente monumental. Sobre un zócalo en forma de estrella octogonal se alzan 16 esbeltas columnas apareadas, y encima unos arcos arbotantes que acaban, en un extremo, con unos ángeles y en el otro con unos pináculos que son los contrafuertes de un cuerpo octogonal con arquerías ojivales caladas y que al mismo tiempo es el anillo y sostén de la cúpula con tracerías también caladas.

Todo ese conjunto de elementos forma el baldaquino o umbela, pues en sus arcos interiores sostiene una cortina a su alrededor; y circunscripto dentro, se levanta el cuerpo del sagrario. De este modo queda cubierto según los ritos o disposiciones de la Santa Sede y queda

al descubierto toda su forma arquitectónica y riqueza de detalles.

El nuevo Sagrario constituye una verdadera obra de arte, que ha sido elogiada por cuantos la han visto.

Muchacho desaparecido

Se ha presentado en la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de San Lorenzo el vecino de aquel término municipal Jerónimo Sureda, habitante en la casa llamada «Molí petit», sita en el sufragáneo de San Miguel, manifestando que el día anterior había desaparecido uno de sus hijos, llamado también Jerónimo y de 15 años de edad.

Añadió que, desde entonces, no había vuelto a tener noticias de su hijo.

La Benemérita de dicho puesto ha dado cuenta de ello al señor Gobernador.

El desaparecido es bajo de talla y cojea de la pierna izquierda.

La guardia civil practica pesquisas para descubrir el paradero de dicho joven.

La crisis del calzado

Cada día es más aguda la crisis en la industria del calzado, tan floreciente en Mallorca hace tres o cuatro años.

Se han cerrado distintas fábricas de calzado, y en otras se ha limitado grandemente el trabajo.

Debido a ello, buen número de obreros zapateros han tenido que buscar trabajo en otro oficio. Hay muchos ocupados en las obras de desmonte y urbanización que realiza el Ayuntamiento en los terrenos de «L'Hornabeque».

Estos días se han dirigido telegramas a Madrid solicitando la libre exportación del calzado. Si llegara tal declaración, podría aún resurgir en Mallorca tan antigua industria? Esta pregunta hemos formulado a un fabricante de calzado con quien hemos tenido ocasión de hablar, y nuestro interlocutor se ha expresado en los siguientes términos:

«La causa de la crisis, es harto conocida para insistir en ella: fué la desgraciada real orden del señor Cañal, que prohibía—equivalía a una prohibición el enorme gravamen establecido—la exportación del calzado. Esto ocurría hace tres o cuatro años, en plena guerra europea, cuando nuestro calzado era cotizado en Francia y en Bélgica. Hicimos cuanto pudimos, hasta llegar al sacrificio, como era ofrecer calzado al precio de coste para consumir en España, con el fin de no perder aquellos mercados. Todo inútil: la real orden no fué derogada, ni siquiera atenuada. Y vino fatalmente la crisis, a que dió lugar la excesiva producción, que superaba en más de un 50 por 100 el consumo nacional.

Me pregunta V. si aun puede ser beneficiosa para la industria la derogación de la real orden. Desde luego, no puede resultar perjudicial.

A los menorquines, que tienen una fabricación especial, que, no obstante la pérdidas de las colonias, les permite exportar a Cuba, apesar de la enorme competencia que allí tienen, puede beneficiarles más que a nosotros.

Los fabricantes mallorquines teníamos nuestros mercados, como ya dijimos, en Francia y Bélgica. Desde luego, ya no hay que contar con ambos mercados. En dichas naciones la crisis del trabajo es casi tan intensa como en España, debido, sin duda, a la crisis de consumo que allí existe.

Pero, ¿sería posible, no obstante, introducirnos en otros mercados «extranjeros»? Tal vez fuera posible hacer algo en Oriente».

TRAJE UNICO

Dril país colores sólidos a 22'50 pesetas, confeccionado a medida en los
Atmaceles S. MIGUEL

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Manifestaciones de los Ministros

Madrid, 19 (16'00)

El Presidente.—Creación de una Junta. Las sociedades comanditarias.— Llegada de Piniés

El Jefe del Gobierno, señor Allende-Salazar, al recibirnos, este mediodía, a los periodistas, nos ha manifestado que, en su despacho con el Rey, éste había firmado un decreto creando la Junta nacional de Bibliografía y Tecnología científicas.

Añadió que le había visitado una comisión, formada por representantes de las sociedades comanditarias, la cual le pidió que sea modificado el actual sistema que rige para la tributación al Tesoro de las mismas.

Terminó diciéndonos que, de regreso de su viaje a Zaragoza, había llegado el Ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés.

El de la Gobernación.—La reorganización de la policía: dimisión de Torres Almunia y nombramiento de Millán Priego.—Una gran cruz al P. Ferris

El Ministro de la Gobernación, señor Bugallal, nos ha anunciado que el Rey había firmado un decreto autorizándole para presentar a las Cortes el proyecto de ley por el cual se reorganiza la policía.

Nos añadió que, oportunamente, se firmará otro decreto autorizando un cambio de cifras en el presupuesto para variar el alto personal.

Agregó que el Director general de Seguridad, señor Torres Almunia, le había reiterado, con carácter irrevocable, aprovechando el propósito de reformar la policía, la dimisión de su cargo, y el Ministro se la admitió, nombrando, para sustituirle, al actual jefe de la Sección de orden público, del Ministerio de la Gobernación, señor Millán Priego. Interin aprueban las Cortes el citado proyecto, este funcionario simultaneará ambos cargos, los cuales se refundirán luego en uno, titulado Dirección general de orden público.

Terminó anunciándonos que el Rey firmó otro decreto concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al P. Carlos Ferris, de la Compañía, de Jesús por su fundación del sanatorio de leproso de Fontilles.

El de Fomento.—Las mejoras de Correos

El señor La Cierva, al recibirnos esta mañana, nos ha manifestado que había estado a visitarle una comisión del cuerpo de Correos para interesarle en la pronta aprobación, por parte del Senado, de los proyectos de Correos votados ya en el Congreso.

La comisión visitará, con igual fin, a otros ministros y jefes parlamentarios.

La situación de Irlanda

Madrid, 20 (5'30)

Combate entre sinn-feiners y fuerzas de la policía.— Muertos y heridos

Londres.—Comunican de Irlanda, con dado de Carlon, que fuerzas de policía de la Corona, sorprendieron a un núcleo de sinn-feiners que realizaban ejercicios de instrucción militar.

Entre las fuerzas de la Corona y los sinn-feiners se entabló un fuerte combate que terminó con la huida de los sinn-feiners, quienes dejaron en poder de las fuerzas de la Corona cinco muertos, dos heridos, seis prisioneros, armas y municiones.

Las fuerzas de policía no tuvieron ninguna baja.

El momento político

Madrid, 20 (5'30)

La política de Barcelona.—Lo que dice Lerroux.—Los liberales deben presentar una proposición incidental.—Palabras de un Ministro

Desde las primeras horas de la tarde, se notó ayer en el Congreso una gran concurrencia de políticos en los pasillos del Congreso.

Preguntado por los periodistas el señor Lerroux si en la sesión reproduciría el debate sobre la política del Gobierno en Barcelona contestó que no, pues temía que ello se achacaría a un deseo de exhibición.

Nos manifestó que él estima preferente en este asunto, que los jefes liberales presentaran una proposición incidental, recabando el acuerdo de la Cámara sobre la política de Barcelona.

Otros diputados liberales decían, que la batalla se daría al discutirse en el Congreso el voto particular sobre represión.

Enterado un Ministro de estas conversaciones dijo: Si ofreciéramos el poder a los liberales, estos no lo aceptarían.

Otro accidente de aviación

Madrid, 20 (1'00)

Muerte del teniente Osuna

Ayer, al mediodía, se registró un nuevo accidente de aviación en el aeródromo militar de Cuatro Vientos.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

El teniente de intendencia, alumno de la Escuela de aviación militar, don Francisco Osuna, se elevó en un aparato al objeto de realizar prácticas.

Al aterrizar, después de realizar un vuelo, el aparato cayó, clavándose en la tierra.

El señor Osuna quedó muerto en el acto.

En seguida sus compañeros de Escuela recogieron el cuerpo del desgraciado cadáver, llevándolo a la enfermería.

Hoy se efectuará el entierro.

Entierro de la exemperatriz de Alemania

Madrid, 20 (5'30)

Los funerales.—300.000 asistentes.— Manifestaciones de simpatía

Berlín.—Esta mañana se han celebrado en Postdam los anunciados funerales en sufragio de la exemperatriz de Alemania.

Los funerales, que tuvieron lugar en la Catedral, fueron revestidos de grandiosa solemnidad.

Asistieron a ellos más de trescientas mil personas.

Entre éstas figuraban diez mil oficiales del ejército alemán.

A las nueve de la mañana, después de los funerales, tuvo lugar el entierro del cadáver de la exemperatriz.

El cortejo constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Figuraban en la comitiva fúnebre la esposa del exkromprinz. Había también el príncipe Eitel y demás hijos y sobrinos de la finada.

Igualmente iban los Grandes Duques de Baden, Sajonia y Meckemburgo.

Asistieron, además, gran número de generales, vistiendo todos ellos el uniforme. Entre los asistentes figuraban Hindenburg, Lundenorf Mackensen, Kluck y el almirante Tirpitz.

También asistieron los excancilleres del Imperio Michaelis y Hedleferich, exministros, personalidades, etc.

Al terminar la ceremonia, la muchedumbre hizo manifestaciones de simpatía al paso de la esposa del exkromprinz y de los generalísimos Hindenburg y Lundenorf.

El generalísimo Díaz en Madrid

Madrid, 20 (1'00)

Imposición de condecoraciones

Continúa en Madrid el generalísimo italiano, señor Díaz, llegado de Portugal de paso para su país.

El generalísimo estuvo ayer en el cuartel donde se aloja el regimiento de infantería de Saboya.

Allí impuso varias condecoraciones a los jefes y oficiales de dicho regimiento.

El señor Díaz pronunció, en francés, un discurso.

Le contestó el coronel-jefe del regimiento.

Asistió a la ceremonia el Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido «lunch».

Las Cortes

Madrid, 20 (1'00)

CONGRESO

La reorganización de la policía.—La venta del monte Urgull.—Un incidente.—Empieza el debate sobre la reforma del Código; el voto particular de los liberales

A las tres y cuarenta minutos de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación.

Este sube a la tribuna, leyendo el proyecto de ley por el cual se reorganiza la policía.

El vizconde de Eza, Ministro de la Guerra, a su vez, lee otro proyecto de ley, autorizando concertar, con el Ayuntamiento de San Sebastián, la enajenación del monte Urgull.

Se promueve un incidente, entre el señor Ortega Gasset y el Presidente acerca de la interpretación del artículo 169.

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de reforma del Código penal.

El señor Alcalá Zamora defiende un voto particular, rechazando, en nombre de los liberales, la reforma, por considerarla ineficaz.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés.

Rebate los argumentos aducidos por el señor Alcalá Zamora.

Dice que no se trata de una cuestión cerrada, pues admitirá las mejoras que convengan.

Rectifican ambos oradores.

Puesto a votación el voto particular, éste es rechazado por 101 votos contra 70.

El señor Guerra del Río presenta otro voto particular, pero el Presidente suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y veinte minutos.

SENADO

El acta de Granada.—Obstrucción

A las tres y cuarenta y cinco el señor Sánchez Toca abre la sesión.

En el banco azul, está el ministro de Marina, señor Fernández Prada.

El Presidente dedica sentido recuerdo necrológico al senador señor Díez Corobés, recientemente fallecido.

Se aprueban las actas de los señores Pich, marqués de Santa Ana y Césares.

Sigue la discusión del acta de Granada.

El señor Chapaprieta hace obstrucción, consumiendo, la mayor parte de la sesión.

El señor Martín Fernández presenta una enmienda, pidiendo que se anule la elección.

Saluda a la prensa y dedica un recuerdo al difunto periodista don Miguel Moya.

El señor Chapaprieta vuelve a obstrucción.

Después de desecharse varias enmiendas, se proclama senador al señor Marqués de Montefuerte, por el tercer lugar, por Granada.

Jura el cargo el Marqués de Analcázar, senador por Canarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Al reanudarse la sesión, ésta se levanta.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 20 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'50
Interior fin de mes.	68'50
Amortizable 5 por 100.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	515'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Francos.	52'80
Libras.	28'47
Exterior.	81'75
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	11'50
Liras.	54'75
Dólares.	7'15
Coronas.	1'72

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 20 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	58'00
Amortizable 5 por 100.	92'50
Exterior.	82'00
Francos.	52'50
Libras.	28'38
Dólares.	7'175
Liras.	55'15
Suizos.	124'80
Marcos.	11'60
Coronas (Madrid)	2'15

Ocupación de nuevas posiciones en Marruecos

Madrid, 20 (1'00)

El puerto de Raseras y el poblado y puerto de Targa

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos dando cuenta de nuevas operaciones realizadas por nuestras tropas.

Estas ocuparon, según el despacho del Alto Comisario, el puerto de Raseras y el poblado y puerto de Targa.

Dichas ocupaciones se realizaron sin la menor novedad.

Cooperó a la operación la flota de guerra.

Esta estaba integrada por el crucero «Príncipe de Asturias», los cañoneros «Bonifaz» y «Recalde» y varias gasolineras.

Prensa Asociada

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectoraes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miro — Abierta toda la noche Colón, 22, Parezil

DESDE BARCELONA

Vista de un proceso

Barcelona, 20 (3'30)

Contra un sindicalista acusado de doble asesinato.—Se piden dos penas de muerte.—Agresividad del procesado

En la cárcel empezó ayer la vista del proceso instruido contra el sindicalista Elias García.

Este sujeto está acusado de ser el autor del asesinato de un vigilante nocturno y un guardia de Seguridad.

El hecho ocurrió hace algunos meses.

El juicio se celebra en la cárcel, y no en la Audiencia, por haber dado el procesado muestras de agresividad y tendencia al suicidio.

El fiscal pide para García la pena de muerte por cada uno de los asesinatos.

El procesado declaró que no estaba conforme con el defensor de oficio que se le ha designado.

Negó, además, los hechos que se le atribuyen.

Hoy continuará la vista.

Los sindicalistas

Entierro del ordenanza de Ullé

Ayer se efectuó el entierro del ordenanza Estradera, el cual murió en el atentado de que fué objeto el abogado señor Ullé, a quien acompañaba.

Con motivo del entierro, las autoridades habían tomado grandes precauciones en previsión de posibles incidentes.

El acto, no obstante, transcurrió con normalidad.

Reunión sorprendente

La policía sorprendió una reunión clandestina que celebraban los elementos sindicalistas.

La reunión se celebraba, en la cooperativa «La Económica».

Fueron detenidos diez de los sindicalistas reunidos.

Otras noticias

Funerales por Dato

En la Catedral se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del señor Dato.

Ofició el Prelado de la Diócesis, Dr. Guillaumet.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Llegada de personalidades

Procedente de Francia, llegaron ayer el archiduque Leopoldo Salvador y la princesa Beatriz, de Austria.

Hoy llegará a Barcelona el Ministro del Trabajo

Con objeto de asistir a la apertura de la Feria de muestras, establecida en el Parque, llegará hoy a Barcelona el ministro del Trabajo, Conde de Lizárraga.

Se hospedará en el hotel Ritz y mañana regresará a Madrid.

Palou Gari

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Anselmo, obispo y doctor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario durante una misa; a las ocho y media, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, se dará principio al solemne Novenario en honor de la Titular Santa Catalina de Sena con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC. y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

SUETOS Y NOTICIAS

La Compañía Isaura

Ayer tarde embarcó para Valencia, de paso para Madrid, donde ha de debutar, como ya dijimos, a fines de este mes, la Compañía de comedia de Amalia Isaura, que hasta ahora ha trabajado en el Teatro Principal.

Becerrada

El próximo domingo, día 24, se celebrará en nuestro circo taurino una becerrada. Se lidiarán dos becerras y dos becerras—que llegarán mañana a Palma—por «Palmira», «Charlot, Llapisera y sus botones».

La plaza ha sido arrendada, para esta «Charlotada», a una empresa particular.

Riña

Han sido puestos a disposición del

Juzgado dos sujetos que sostuvieron una reyerta en la calle de Rubí.

Uno de los contendientes sacó a relucir una navaja.

Denuncia

Ha sido denunciado al señor Alcalde un sujeto que llevaba un perro sin sujetarse a las disposiciones vigentes.

Hallazgo

En el cuartelillo de la guardia urbana se halla depositado un monedero conteniendo cierta cantidad de dinero, que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Se entregará al que acredite ser su dueño.

Denuncia

Por los guardias de Seguridad números 11 y 25 han sido denunciados dos individuos por transitar por las calles de esta ciudad en side-car sin el correspondiente número de matrícula e indocumentados.



Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO

HIPOFOSFITOS SALUD

ETAMINES BORDADAS

y estampadas gran novedad, en los **Atacenes S. MIGUEL**

Remitido

Palma de Mallorca 18 de abril de 1921. Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy señor mío: Deseando dar testimonio de mi agradecimiento, le suplico la inserción de las siguientes líneas en el periódico que Vd. tan dignamente dirige.

Anticipándole las gracias se ofrece de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m.

Antonio Planas.

Habiendo sido favorecido por la suerte en el sorteo verificado por la Sociedad de seguros «A Equitativa dos E. U. do Brazil», el 15 del corriente, en el día de hoy y sin molestia alguna por mi parte, me han sido hecho efectivas las cinco mil pesetas correspondientes al premio, por el Subdirector de la expresada Compañía en Baleares, don Mateo Palmer Gelabert.

Solares en venta

Son Matet—Cala Mayor.—Informes, Concepción, 82.

Liquidación géneros blancos

a precios nunca vistos, al lado de los **Atacenes S. MIGUEL**

Se necesitan

dos oficiales CALDEREROS que conozcan perfectamente su oficio. Dirigirse a la Compañía Mallorquina de Electricidad.

Usad los Jabones Bordoy

Santo Domingo 3 y 5 Palma
De venta en las principales Droguerías

A PESETAS 6'25

Corte Etamine extranjera, alta novedad en dibujos en los **Atacenes S. MIGUEL**

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Olmos 125, principal.

Autopianos Chassaigoe Freres

LOS MEJORES CONOCIDOS
Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Capital que ha satisfecho hasta la fecha a sus asociados que les han vencido las pólizas DOS MILLONES 425.292'80 pesetas

Capital social suscrito hasta 30 de Junio de 1920 TREINTA Y DOS MILLONES 882.190 pesetas

Condiciones especiales para Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales

Para informes
dirigirse a

José Masip

P. de la Constitución 39, principal, Palma de Mallorca

Admite operaciones al contado desde Cien pesetas en adelante. Interés repartido a dichas pólizas este año 7'27 p.º.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 24 de Abril el vapor

Juan Abrisqueta

admitiendo carga para dichos puertos
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marins, 62, Palma

Artículos de Goma Elástica

Gutapercha—Amianto—y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de su fatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Yrrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hieo. Guantes. Ventosas. Pezoneras. Pulverizadores, etc., etc.
NOTA—La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

Reparación de neumáticos y cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Coruña» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón, el 28 de Coruña, el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz y Puerto México.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «León XIII» saldrá día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Cataluña» saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «Cataluña» saldrá el 6 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «Cataluña» saldrá de Bilbao el 29 de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

CRIDAD A LOS NIÑOS CON GLAXO

Es maravilloso

TANTO PARA CRIARLOS COMO PARA AYUDAR A CRIARLOS

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los de aparato digestivo. Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, inc uso gomas esterilizadas. El GLAXO en latas grandes resulta más económico.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos

Sebastián Tanler y C.ª, Montera, 10—MADRID

Agente para Mallorca: **Mariano Amigó—Unión, 47, Palma**



A. B. G THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A



REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS y cámaras

AUTO-MOTO-VELO

Nueva instalación moderna Procedimiento único en Baleares

E. CODINA

Unión, 8, Palma

Pérdida

El domingo día 10 Abril se extravió una tumbaga de oro por las calles de Montesión, Cal. Morey, Zanglada, Estudio General y Escaleras de la Catedral. A quien la hubiese encontrado y la devuelva en Cavallería 13 se le gratificará el halazgo.

Gran depósito de jabón

Marca «El Molino», especial para lavanderas Cal de la Herrería, 20.

Clases particulares

Hay profesor que desea algunas clases de Bachiller, ampliación de la Enseñanza, preparación para el ingreso, francés etc. Informes: Centro Anuncios.

Traducciones en Alemán y Correspondencia

Se hacen a precios módicos, calle Bonanova, 54, Terreno.

Sándalo Pizá

Mil Pesetas

al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pinar, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róve, plaza de Antonio Maura, Palma.

HULES Y TAPETES MANTELERIA

Telas gomadas para camas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Martí. Clases particulares. Razón: Centro de Anuncios.

GOMA VIEJA

STOCK de cámaras y cubiertas. Puerta del Campo-Jetra B. Teléfono núm. 55



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en Farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.